

38
28



Colombia Compra Eficiente

Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Oracle

Tabla de Contenido

- I. Información del Instrumento de Agregación de Demanda2
- II. Registro de usuario/ ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano3
- III. Servicios Oracle para compra por Catálogo.....3
 - 1. Simulador de Servicios Oracle por Catálogo4
 - 2. Creación de solicitud de compra6
- IV. Solicitud de cotización Oracle.....9
 - A. Creación evento de solicitud de cotización9
 - B. Mensajes12
 - C. Editar un evento de cotización13
 - D. Finalizar evento de cotización16
 - E. Selección del Proveedor.....16
 - F. Cancelar un Evento de Cotización17
- V. Solicitud de Compra18
- VI. Orden de Compra18
- VII. Facturación y pago18
- VIII. Publicación de documentos adicionales en las Órdenes de Compra19
- IX. Modificaciones, aclaraciones, cancelaciones, cierres o liquidaciones de la Orden de Compra19
- X. Reporte de Posibles Incumplimientos en las Órdenes de Compra.....20



I. Información del Instrumento de Agregación de Demanda

La presente guía busca ayudar a las Entidad Estatales en el Proceso de Contratación de Servicios Oracle al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Entidad Compradora interesada en contratar Servicios Oracle al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda debe leer con cuidado los Documentos del Proceso. La Entidad Compradora debe entender que está frente a un Proceso de Contratación y es responsable de sus actuaciones por lo cual debe leer con detenimiento los Documentos del Proceso y los manuales y guías sobre el particular.

Las Entidades Compradoras deben tener en cuenta en el momento de colocar la Orden de Compra o de hacer la solicitud de cotización la fecha de actualización de precios del Catálogo a la que hace referencia la sección III.D.4 de los estudios y documentos previos del proceso.

Información general del Instrumento de Agregación de Demanda

- (i) **Número de Proceso:** CCE-211-AG-2015, Instrumento de Agregación de Demanda para Servicios Oracle. ver Instrumento de Agregación de Demanda
- (ii) **Vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda:** El Instrumento de Agregación de Demanda estará vigente por cuatro (4) años, contados a partir del 02 de marzo de 2015, término prorrogable por un (1) año, vigente hasta el 02 de marzo del 2019.
- (iii) **Alcance:** El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda es: (a) establecer las condiciones para la prestación de los Servicios Oracle al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda; (b) establecer las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda; (c) la prestación de los Servicios Oracle por parte de Oracle Colombia; (d) el recibo de los Servicios Oracle por parte de la Entidad Compradora; y (e) el pago de los Servicios Oracle por parte de la Entidad Compradora.
- (iv) **Servicios Oracle ofrecidos:** Las Entidades Estatales requieren para su operación y funcionamiento alguno de los siguientes Servicios Oracle: (a) licencias, actualización y soporte; (b) actualización y renovación de soporte; (c) plataforma como servicio (PaaS); (d) *Unlimited License Agreement* (ULA); y (e) sistemas de ingeniería.
- (v) **Adquisición de los Servicios Oracle:** La Entidad Compradora pueden adquirir los servicios en dos modalidades:
 - **Por Catálogo:** Los servicios de (a) licencias, actualización y soporte; (b) plataforma como servicio (PaaS); y (c) sistemas de ingeniería.
 - **Por Cotización:** los servicios de (a) actualización y renovación de soporte; (b) *Unlimited License Agreement* (ULA); (c) servicios de soporte al cliente ACS conexos al Sistema de Ingeniería (solo se puede solicitar este servicio si se está solicitando un sistema de ingeniería).

La cotización del servicio de ULA puede incluir servicios de soporte avanzado al cliente – ACS- y servicios de educación de Oracle University siempre y cuando sean conexos al ULA.



(vi) **Precio de los Servicios Oracle:** El precio de los Servicios Oracle de (a) licencias, actualización y soporte; (b) plataforma como servicio (PaaS); y (c) sistemas de ingeniería es el publicado en el Catálogo. El precio de los Servicios Oracle de a) actualización y renovación de soporte; (b) Unlimited License Agreement (ULA).es el de cotización; y (c) servicios de soporte al cliente ACS conexos al Sistema de Ingeniería.

(vii) **Facturación y pago:** La factura debe contener la información necesaria para ser una factura de venta en los términos de las normas comerciales y tributarias. Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar las facturas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su presentación para lo cual deben notificar a Oracle Colombia la aceptación o el rechazo de las facturas y en este último caso la justificación del rechazo. Las Entidades Compradoras deben pagar a Oracle Colombia el valor de los Servicios Oracle prestados dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura. La factura debe incluir el valor de los Servicios Oracle prestados, incluyendo los impuestos y gravámenes aplicables a los Procesos de Contratación.

El Proveedor Oracle puede facturar de forma parcial los Servicios Oracle de una Orden de Compra de acuerdo a los términos y condiciones de Productos y Servicios Oracle. La facturación parcial se realizará de acuerdo a los entregables definidos para los Servicios Oracle.

Si los Sistemas de Ingeniería incluyen licencias Oracle, el Proveedor debe facturar las licencias y su soporte técnico en el momento de adquisición, es decir a la entrega del Certificado de Titularidad, y el hardware (incluidos sus servicios de soporte y otros servicios relacionados según se especifique en el Catálogo) lo debe facturar a partir de la fecha de entrega del mismo conforme a lo estipulado en los términos y condiciones de Servicios Oracle.

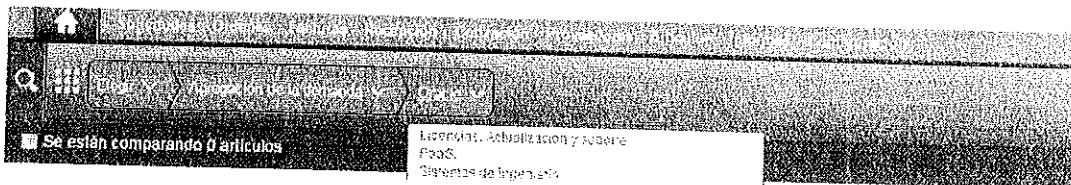
II. Registro de usuario/ ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano

Este capítulo lo encontrará en la Guía General de los Acuerdos Marco.

III. Servicios Oracle para compra por Catálogo

Las Entidades Compradoras pueden adquirir los servicios de (a) licencias, actualización y soporte; (b) plataforma como servicio (PaaS); y (c) sistemas de ingeniería por Catálogo.

La Entidad Compradora puede conocer el Catálogo de Servicios Oracle y sus características en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Para encontrar el bien o servicio que busca, la Entidad Compradora debe escribir en la barra de búsqueda una palabra clave Luego debe hacer clic en el ícono . También puede buscar el bien o servicio a través de su categoría haciendo clic en el ícono , elegir Agregación de la demanda, Oracle y el servicio que necesiten ((a) Licencias, actualización y soporte; (b) PaaS; (c) Sistemas de ingeniería).



El resultado de la búsqueda muestra los servicios y los precios ofrecidos para cada servicio.


Artículos de catálogo - Oracle Ordenar por...

<p>13.10.3 - Sistema de Ingeniería - Hardware Complementario (Servers, Storage, Tape-Librerías)...</p> <p>De Oracle Colombia Ltda Oracle Librería SL 150 (BASE)(Según cotización 5630924-3)</p>	<p>Soporte Oracle</p> <p>de Oracle Colombia Ltda Soporte para los Servicios Oracle</p>
20.443.861,84 COP	1,00 COP

Allí puede consultar el Instrumento de Agregación de Demanda correspondiente, las especificaciones técnicas del bien o servicio, los criterios de selección del Proveedor y la información detallada del Catálogo del Instrumento de Agregación de Demanda.

1.18 Licencias, Actualización y soporte ORACLE Data Base Real Application Testing (RAT) Procesador

(Agrupamiento de 5 unidades - 5 licencias)



Solución que permite a los negocios medir el cambio de un sistema en un ambiente de pruebas, tomar acciones correctivas si se considera necesario para su posterior introducción en producción, minimizando su impacto negativo sobre el mismo. Ofrece dos características únicas, a saber, Database replay y SQL performance analyzer (SPA). Entre ambas proveen a los clientes una solución flexible para realización de pruebas de sus aplicaciones, mitigando riesgos de negocio y reduciendo costos de prueba. Todas las opciones del Oracle Database Enterprise Edition deben tener el mismo número de licencias que las base de datos.

Administrado por Oracle Colombia Ltda mediante Cc

Parte del IIG

Proveedor

Mercadería

Etiquetas

Valor IVA

Valor

Importe neto

17.850.363,39 COP

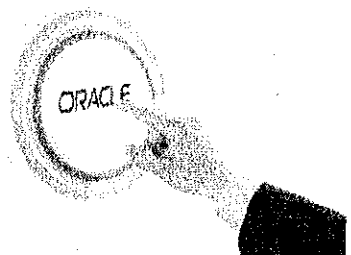
Procesador

1. Simulador de Servicios Oracle por Catálogo

La Entidad Compradora que desea realizar la compra por Catálogo de Servicios Oracle debe descargar el simulador de la página del siguiente link o puede descargarlo de la página de Colombia Compra Eficiente:

http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/oracle_nuevo.xlsm

30



Servicios Oracle
 Agregación de Demanda para la adquisición de Servicios Oracle
 Número de proceso: CCE-211-A3-2015
 Vigencia: De Marzo 2, 2015 hasta Marzo 3, 2019

A través del Instrumento de Agregación de Demanda para la Adquisición de Servicios Oracle, las Entidades Estatales pueden adquirir los siguientes servicios:

- Licencias, actualización y mantenimiento de las mismas
- Actualizaciones y renovación de soporte
- PaaS
- ULA
- Sistemas de ingeniería

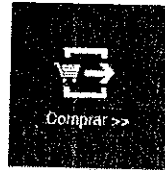
¿Cómo identificar las necesidades de su Entidad?

- Haga un inventario de las necesidades que debe cubrir en cuanto a Servicios Oracle.
- Tenga claros las fechas y vigencias de los contratos actuales o en curso.
- Conozca con detalle las condiciones para pró-rata de los contratos, de tal manera que pueda negociar adecuadamente.
- Considere los tiempos que toma el proceso de solicitud de cotización, de orden de compra y de entrega establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.

Condiciones del Instrumento de Agregación de Demanda

Consulte las condiciones para comprar a través del Instrumento de Agregación de Demanda para Servicios Oracle (Compra).

- Documentos del proceso CCE-211-A3-2015.



- Términos y condiciones generales Oracle Colombia. Suplemento S - Servicios
- Términos y condiciones generales Oracle Colombia. Suplemento H - Hardware
- Términos y condiciones generales Oracle Colombia. Suplemento C- Servicios en la Nube
- Definiciones y reglas de licenciamiento
- Simulador para estructurar la compra

El Simulador es una herramienta de apoyo para que la Entidad Compradora seleccione los Servicios Oracle de compra por Catálogo que se ajuste más a su necesidad y pueda identificar los servicios agregados por familias.

Solicitud de Cotización para el servicio de Oracle

Nombre de la Entidad Compradora: _____
 Dirección: _____
 Ciudad: _____
 Genera CSV

Item	Cod. Familia	Familia	Producto	Presente de Servicio	Descripción	Cantidad	Cantidad	Valor	Valor Soporte
1									

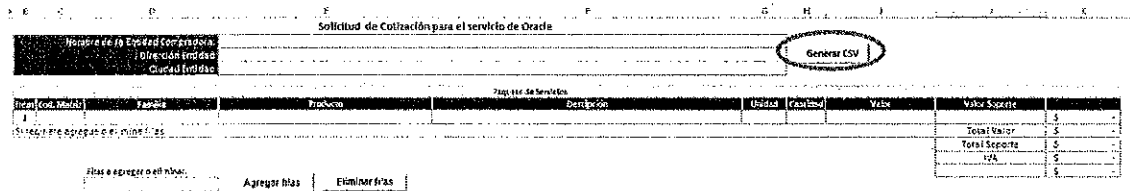
Lista a agregar o eliminar: [Agregar filas] [Eliminar filas]

La Entidad Compradora debe seleccionar los servicios que necesita de acuerdo a las familias de Servicios Oracle: (a) Licencias, actualización y soporte; (b) PaaS; (c) Sistemas de ingeniería, colocando las cantidades de acuerdo a la unidad y agregando al carro los servicios solicitados. El simulador coloca los precios de los Servicios Oracle solicitados de acuerdo al Catálogo. La Entidad Compradora debe tener en cuenta:

- (i) Los servicios de licencias, actualización y soporte, incluyen el soporte de primer año. El simulador discrimina el valor de las licencias y el valor del soporte.

- (ii) Los servicios PaaS se contratan como unidades de crédito que se deben consumir en un año. La Entidad Compradora debe colocar la cantidad de unidades que considere necesarias y tendrá un año para realizar su consumo.
- (iii) Los servicios de sistemas de ingeniería deben comprarse por unidades.

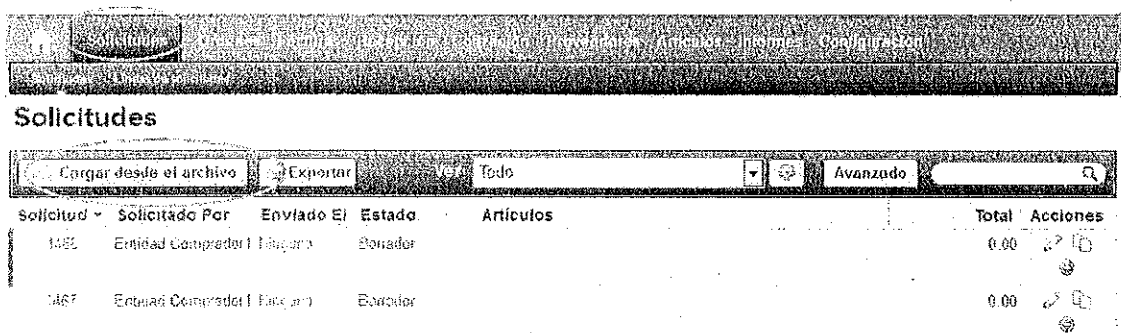
Luego de tener los archivos completos, el Usuario Técnico debe generar y guardar un archivo .csv con la pestaña que aparece en el simulador.



Ítem (Código)	Descripción	Cantidad	Unidad	Categoría	Valor	Valor Spotite
Total Valor						\$
Total Spotite						\$
IVA						\$

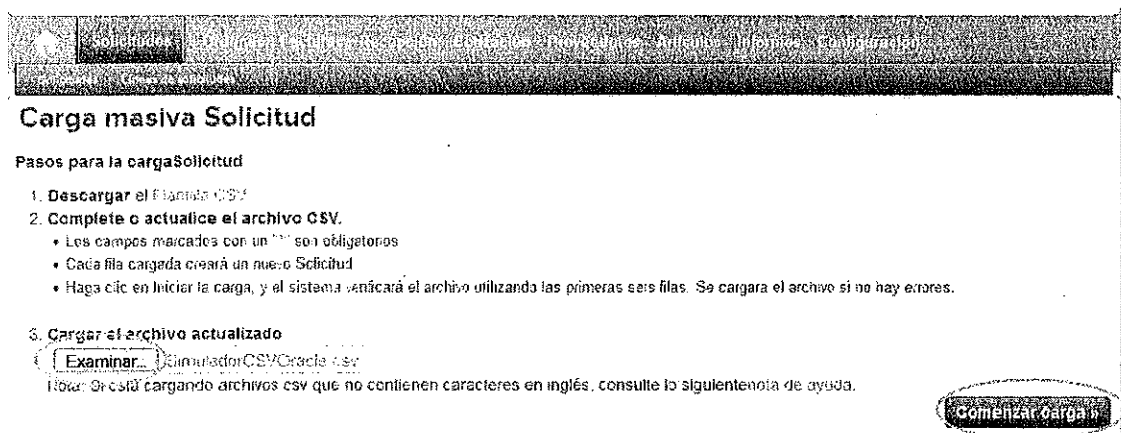
2. Creación de solicitud de compra

El Usuario Comprador debe entrar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano, entrar a *solicitudes* y seleccionar *cargar desde el archivo*.



Solicitud	Solicitado Por	Enviado El	Estado	Articulos	Total	Acciones
1482	Entidad Comprador (Entidad)		Enviado		0.00	
1487	Entidad Comprador (Entidad)		Enviado		0.00	

Una vez seleccionado *cargar desde el archivo*, el Usuario Comprador debe cargar el archivo CSV generado por el simulador que contiene la información de los Servicios Oracle que requiere y comenzar la carga:



Carga masiva Solicitud

Pasos para la carga Solicitud

1. Descargar el Plantilla CSV
2. Complete o actualice el archivo CSV.
 - Los campos marcados con un * son obligatorios
 - Cada fila cargada creará un nuevo Solicitud
 - Haga clic en Iniciar la carga, y el sistema verificará el archivo utilizando las primeras seis filas. Se cargara el archivo si no hay errores.
3. Cargar el archivo actualizado

Examinar... Simulador CSV Oracle .csv

Nota: Si está cargando archivos csv que no contienen caracteres en inglés, consulte la siguiente nota de ayuda.

Comenzar carga



36
31

Al crear la solicitud de compra, el sistema arroja un consecutivo que la Entidad Compradora debe tener en cuenta para identificar su proceso. La Entidad Compradora puede ver la solicitud de compra en borrador que ha generado.

Solicitudes

Cargar desde el archivo Exportar Todo Avanzada

Solicitud	Solicitado Por	Enviado El	Estado	Articulos	Total	Acciones
1471	Digital Entidad	11/09/2016	Borrador	2.0 Procesador 1.43 Licencias, Actualización y soporte de Oracle para 43.872.400,00 COP 3.0 Procesador 2.0 Oracle Cloud Services (PaaS) Oracle Database de Oracle para 1.00 COP 1.0 Procesador 3.11.1 Sistema de Ingeniería Oracle 2P de Storage de Oracle para 200.410.622,45 COP 1.0 Procesador 2.0 Oracle Cloud Services (PaaS) Oracle Database de Oracle para 1.00 COP 5.0 Procesador 1.70 Licencias, Actualización y soporte de Oracle para 1.912.417.500,00 COP 1.0 Procesador 3.8.2 Sistema de Ingeniería Visual Compute App de Oracle para 32.473.493,37 COP 1 Unidad 0.1 Soporte de Oracle para 89.200.301,00 COP 1 Unidad 0.2 IVA de Oracle para 112.429.458,25 COP	2.401.453.729,01	

La Entidad Compradora debe dar clic en el icono de generar una copia de la solicitud y se genera una solicitud de cotización con toda la información de la compra.

Solicitudes

Cargar desde el archivo Exportar Todo Avanzada

Solicitud	Solicitado Por	Enviado El	Estado	Articulos	Total	Acciones
1471	Digital Entidad	11/09/2016	Borrador	2.0 Procesador 1.43 Licencias, Actualización y soporte de Oracle para 43.872.400,00 COP 3.0 Procesador 2.0 Oracle Cloud Services (PaaS) Oracle Database de Oracle para 1.00 COP 1.0 Procesador 3.11.1 Sistema de Ingeniería Oracle 2P de Storage de Oracle para 200.410.622,45 COP 1.0 Procesador 2.0 Oracle Cloud Services (PaaS) Oracle Database de Oracle para 1.00 COP 5.0 Procesador 1.70 Licencias, Actualización y soporte de Oracle para 1.912.417.500,00 COP 1.0 Procesador 3.8.2 Sistema de Ingeniería Visual Compute App de Oracle para 32.473.493,37 COP 1 Unidad 0.1 Soporte de Oracle para 89.200.301,00 COP 1 Unidad 0.2 IVA de Oracle para 112.429.458,25 COP	2.401.453.729,01	

Una vez ha copiado la solicitud de compra, la Entidad debe ingresar a la solicitud haciendo clic en el número de la solicitud. Al ingresar a la solicitud la Entidad debe seleccionar en el campo "Entidad" el nombre de su Entidad, después debe dar clic en *guardar* y luego clic en el carrito de compra para que el sistema guarde los cambios.





37
32

IV. Solicitud de cotización Oracle.

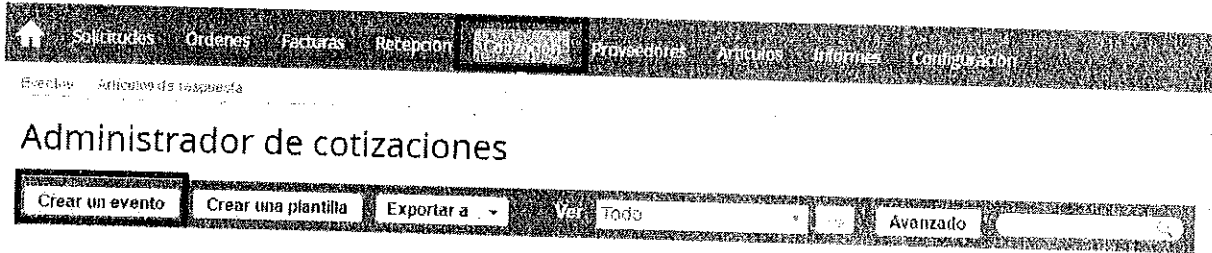
Las Entidades Compradoras pueden adquirir los servicios de (a) actualización y renovación de soporte; (b) *Unlimited License Agreement* (ULA); y (c) servicios de soporte al cliente ACS conexos al Sistema de Ingeniería., por cotización.

La cotización del servicio de ULA puede incluir servicios de soporte avanzado al cliente – ACS- y servicios de educación de Oracle University siempre y cuando sean conexos al ULA.

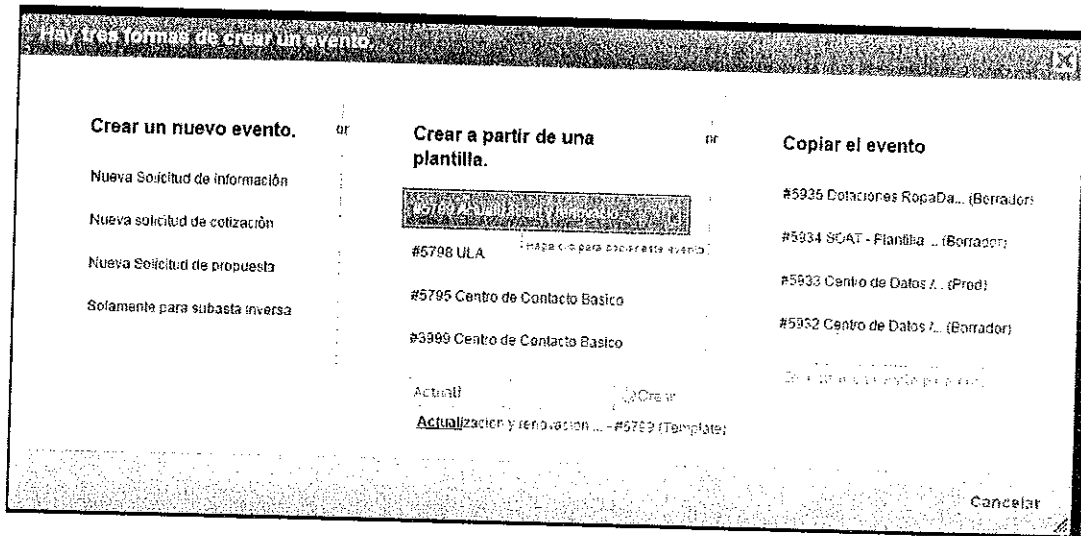
La cotización de los sistemas de ingeniería puede incluir los servicios de soporte avanzado al cliente – ACS- siempre y cuando estos sean conexos a la solicitud de los Sistemas de Ingeniería

A. Creación evento de solicitud de cotización

Paso 1: El Usuario Comprador debe entrar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano, entrar a *cotización* y seleccionar *crear un evento*.



Paso 2: Una vez seleccionado *crea un evento*, el Usuario Comprador debe seleccionar en *crear a partir de una plantilla*, el servicio que desea cotizar a partir de una plantilla de Actualización y renovación de soporte o Servicios ACS #5799 o ULA #5798. La Entidad Compradora puede buscar la plantilla por el nombre en la casilla de "encontrar la plantilla".




Crear un nuevo evento.	or	Crear a partir de una plantilla.	or	Copiar el evento
Nueva Solicitud de información		#5799 Actualización y renovacio ...		#6935 Dotaciones RopaDa... (Borrador)
Nueva solicitud de cotización		[Redacted]		#6934 SOAT - Plantilla ... (Borrador)
Nueva Solicitud de propuesta		#5796 Centro de Contacto Básico ...		#5933 Centro de Datos L... (Prod)
Solamente para subasta inversa		#3699 Centro de Contacto Basico		#6932 Centro de Datos L... (Borrador)
		[URL] [Crear]		[URL] [Copiar]
		ULA - #5796 (Template)		
				Cancelar

Al crear la solicitud de cotización, el sistema arroja un consecutivo que la Entidad Compradora debe tener en cuenta para identificar su proceso.

Cotización - Evento 886 [Borrador] [Editar evento]

[Detalles del evento] [Términos y condiciones]

Paso 3: Adjuntar el logo de la Entidad Compradora en alta resolución
 Este logo será usado para la Orden de compra:



Colombia Compra Eficiente

[Redacted]

Cotización de entrega ... - Evento 777 [Editar]

[Detalles del evento]

NOMBRE DEL EVENTO: Cotización de entrega ... - Subasta Inversa

MONEDA: USD

FECHA DE EMISIÓN DEL EVENTO: 2016-08-10 10:24:00

ESTADO: [Redacted]

LOGO DE LA ENTIDAD: [Redacted]

Paso 4: Socios del Negocio

Es posible incluir como "observador del evento" a un usuario de la Entidad Compradora, estos usuarios deben estar activos dentro de la Tienda Virtual.



Socios de negocios

Equipo de Cotización Agregar **Responsable de cotización** | Consultar cotización

- Juan Fernando Sanchez (Creador)
- Mesa Ayuda (observador)

Paso 5: Plazo del evento

Se debe incluir el plazo del evento, es decir, poner la fecha límite para que Oracle responda a la solicitud de cotización realizada. De acuerdo a los pliegos de condiciones se deben dar 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la generación de la solicitud de cotización. La hora límite del evento debe ser las 06:00 p.m.

Plazo del evento

Iniciar al enviar

28 06:00 PM

26/05/16 15:00 06:00 (PM)

Iniciar evento al 'Enviar'

Cancelar

Paso 6: Cargar el archivo de Simulador para estructurar la compra

La Entidad Compradora debe adjuntar el archivo de "Simulador para estructurar la compra"

Anexos

Nombre del anexo	Archivo adjunto
Formato Solicitud de Cotización	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> <input type="button" value="Ningún archivo adjunto"/>

Permitir al proveedor responder con un adjunto

Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Instrucciones al proveedor

Nota: El archivo puede ser Renombrado por el Usuario.

Una vez adjuntado el anexo del simulador, la Entidad Compradora puede adjuntar información adicional que Oracle requiera.

Paso 7: Envío de la Solicitud de Cotización

La Entidad debe oprimir el botón "Enviar el evento de producción".

Por página 15 45 90

Cancelar

Guardar

Crear un evento de pruebas



Crea un evento duplicado para pruebas

Enviar el evento de producción

Activa el evento y envía notificaciones a proveedores

Para finalizar, la Entidad debe revisar el plazo y oprimir el botón "Enviar el Evento" con lo cual se enviará la solicitud de cotización a los Proveedores.

Proveedores

Logotipo	Fecha de adición	Nombre	Nombre del contacto	Correo Electrónico	Nro. de respuestas	Acciones
	11/05/16	Amer Internacional	Juan Manuel Barriga	elajingo@coopa.com		

Por página 15 45 90

Cancelar

Enviar el evento

B. Mensajes

Es posible que la Entidad Compradora sea consultada por los Proveedores acerca de la solicitud de cotización. La recepción de las consultas se hará a través de la funcionalidad "Mensajes" y será notificada por correo electrónico. La Entidad Compradora debe enviar la respuesta a través de "Mensajes" a todos los proveedores, sin importar el remitente original. Es importante que toda la comunicación del evento de cotización se realice únicamente a través de la opción de "Mensajes" de la Tienda Virtual, cualquier comunicación por fuera la Tienda Virtual no es válida.

En el caso que una Entidad Compradora requiera de una anulación o retracto del proceso de cotización debe manifestarlo a través de la casilla mensajes justificando el porqué de la situación.

34



Colombia Compra Eficiente

Inicio | Artículos de respuesta

Cotización - Evento 12058 Activo

Información del evento | Respuestas

Detalles del evento | Términos y condiciones

Nombre del evento | Moneda COP

Mensajes

Enviar un mensaje

Documentos

Editar evento

C. Editar un evento de cotización

Si después de enviar el evento a producción la Entidad Compradora requiere hacer cambios por errores o cualquier otra razón, la entidad debe editar el evento antes de la finalización del plazo para recibir respuestas así:

Paso 1: La Entidad Compradora debe escribir el número del Evento de Cotización en la barra de búsqueda y presionar enter para buscar.

Inicio | Artículos de respuesta

Administrador de cotizaciones

Crear un evento | Crear una plantilla | Exportar a | Ver: Todo | Avanzado | 12058

Paso 2: La entidad Compradora debe seleccionar el Evento de Cotización haciendo clic sobre el número del Evento.

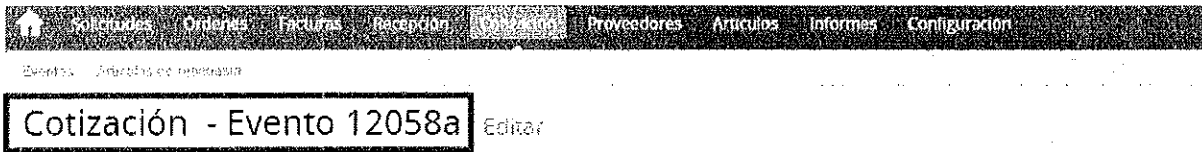
Evento	Nombre del evento	Creador	Etiqueta	Mercancía	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado	Tipo	Respuestas
12058	ingimo	Juan Patiando Soacha	SOAT		11/03/16	26/06/16	Prod	RFC	0

Por página: 15 / 45 / 90

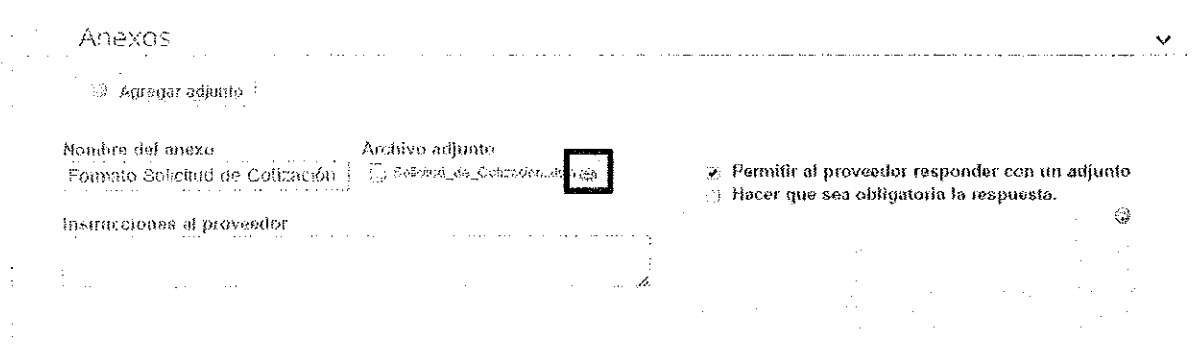
Paso 3: La Entidad Compradora debe hacer clic en el botón "Editar evento".



Paso 4: El sistema generará una nueva versión al número de la cotización adicionando una letra en orden alfabético (ejemplo: 12058a) y este será el nuevo número del Evento de Cotización que se tendrá en cuenta para consultas y para culminar el proceso de compra.



Paso 5: La Entidad Compradora debe realizar los cambios que requiera, teniendo en cuenta que si se trata de cambio de "Anexos" debe eliminar las versiones anteriores dando clic en el botón eliminar de cada archivo y volver a cargar los nuevos "Anexos".



Paso 6: Si se trata de los ítems que se cargaron a través del CSV la Entidad Compradora debe seleccionar todas las líneas, esto activará el botón "Eliminar", la Entidad Compradora debe hacer clic en el botón "Eliminar" y volver a cargar el CSV corregido.



Artículos y lotes

Nombre	Cantidad esperada	Precio base	Precio x Cantidad esperada
4 Items (not in lot)			
Artículo 1	1	1.000,00 COP	1.000,00 COP
Artículo 2	1	2.000,00 COP	2.000,00 COP
Artículo 3	1	3.000,00 COP	3.000,00 COP
Artículo 4	1	4.000,00 COP	4.000,00 COP
Total de lotes			10.000,00 COP

Paso 7: La Entidad Compradora debe reiniciar los plazos de respuesta, para ello debe modificar la fecha y hora fin del evento ampliando el plazo en diez (10) días hábiles. El plazo cuenta desde el día en el que se envía el evento editado hasta el día en el que se cumplen los diez (10) días hábiles a las 06:00 p.m.

Plazo del evento

28 06:00 PM

¿De dónde comienza este evento?
 26/05/18 06:00 PM

Iniciar evento al 'Enviar'
 06:00 PM

Paso 8: La Entidad Compradora debe hacer clic en el botón "Enviar el evento de producción".

Por página 15 de 90



Paso 9: Para finalizar, la Entidad debe hacer clic en el botón "Enviar el Evento" con lo cual se enviará la solicitud de cotización a los Proveedores.

Proveedores

Logotipo	Fecha de adición	Nombre	Nombre del contacto	Correo Electrónico	Nro. de respuestas	Acciones
	11/05/16	Amor Internacional	Juan Manuel Bariga	staging@coupa.com		

Por página 15 45 90

Cancelar **Enviar el evento**

D. Finalizar evento de cotización

La Entidad Compradora puede concluir el evento antes del plazo estipulado en el Instrumento de Agregación de Demanda, solamente si Oracle envía un mensaje informando que la cotización enviada es la definitiva.

Recuerde que una vez finalizado el proceso de cotización es obligatorio continuar en los términos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda hasta la adjudicación del mismo.

Proveedores

Agregar proveedor

Logotipo	Fecha de adición	Nombre	Nombre del contacto	Correo Electrónico	Nro. de respuestas	Acciones
	11/05/16	Proveedor 1	Camilo Acosta	proveedoranp@gmail.com	Volver a enviar la invitación	

Por página 13 45 90

Load History **Fin del evento** Editar evento

Recuerde que una vez finalizado el proceso de cotización es obligatorio continuar en los términos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda hasta la adjudicación del mismo.

E. Selección del Proveedor

La Entidad Compradora debe elegir la cotización que ofrezca el Blindaje y Adecuaciones que cumplen con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de



31
36



Colombia Compra Eficiente

Cotización y agregarla al "Carrito". Para agregar la cotización al "Carrito" debe hacer clic sobre el nombre de la respuesta del Proveedor elegido, luego en "Adjudicar todos los artículos".

Artículos y lotes

Adjudicar todos los artículos

Nombre	Cantidad esperada	Unidad de medida	Mi precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (4 artículos)				
Artículo 1	1	Unidad	800,00 COP =	800,00 COP
Artículo 2	1	Unidad	1.800,00 COP =	1.800,00 COP
Artículo 3	1	Unidad	2.800,00 COP =	2.800,00 COP
Artículo 4	1	Unidad	3.800,00 COP =	3.800,00 COP
Total:				9.200,00 COP

Load History

Y finalmente en "Acciones" la Entidad Compradora debe seleccionar "Agregar a una nueva solicitud".

Esta respuesta ha sido seleccionada.

Artículos y lotes

Acciones

- AGREGAR A CARRITO
- AGREGAR A CARRITO CON CONTRATO

Nombre	Cantidad esperada	Unidad de medida	Mi precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (4 artículos)				
Artículo 1	1	Unidad	800,00 COP =	800,00 COP
Artículo 2	1	Unidad	1.800,00 COP =	1.800,00 COP
Artículo 3	1	Unidad	2.800,00 COP =	2.800,00 COP
Artículo 4	1	Unidad	3.800,00 COP =	3.800,00 COP
Total:				9.200,00 COP

Load History

F. Cancelar un Evento de Cotización

Toda solicitud de cotización es el inicio de la Operación Secundaria de los Acuerdos Marco de Precios en los que hay lugar a ella. La Entidad Estatal está obligada a planear la forma como ejecuta su presupuesto y, en consecuencia, cuando hace una solicitud de cotización es porque requiere satisfacer una necesidad que el Acuerdo Marco de Precios suple.



Las Entidades Compradoras son responsables de sus actuaciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por lo cual los errores en las solicitudes de cotización deben ser ajustados a través de la herramienta de edición del evento.

Las solicitudes de cotización implican responsabilidad de quien las efectúa; en caso de que la Entidad Compradora requiera cancelar la Solicitud de Cotización deben tener en cuenta el momento en el que se vaya a realizar, si es durante el plazo de cotización pueden realizarlo justificando el motivo a través del chat de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, si por el contrario la cancelación se produce después del tiempo establecido para las cotizaciones, la Entidad Compradora debe cancelarlo y lo puede justificar a través de acto administrativo informando a todos los Proveedores el motivo de la cancelación. Para cualquiera de los dos momentos, en caso de que la Entidad Compradora hubiere recibido cotizaciones dentro del plazo previsto en el Instrumento de Agregación, la Entidad Compradora deberá sustentar la razón por la cual debe cancelar el evento y desestimar las Cotizaciones recibidas. Las Entidades compradoras serán responsables directas por la cancelación de los eventos independientemente de que estén debidamente justificadas ya que una cotización no obliga a la Entidad Estatal a colocar una Orden de Compra, pero no hacerlo muestra deficiencias en su planeación.

Colombia Compra Eficiente recuerda que el éxito de la Tienda Virtual del Estado Colombiano depende en buena medida de la confianza de los Proveedores y las Entidades Compradoras en la plataforma y en los instrumentos de agregación de demanda. En consecuencia, las Entidades Compradoras deben ser responsables de sus actuaciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y elaborar las solicitudes de cotización de forma responsable y diligente. Adicionalmente, las Entidades Compradoras deben responder las solicitudes de aclaración formuladas por los Proveedores en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. En caso de que dichas aclaraciones modifiquen los bienes y servicios que están cotizando, la Entidad Compradora debe modificar, editando la Solicitud de Cotización.

Otro aspecto que es importante aclarar es el uso de las palabras: vinculante y obligatorio. Si es vinculante el Evento de Cotización pues los Proveedores están obligados a responder dichos eventos en los términos que imponen el Instrumento de Agregación. Sin embargo, no es obligatorio colocar la Orden de Compra pues la Entidad Compradora podrá cancelar la Solicitud de Cotización en observancia de lo anteriormente expuesto.

V. Solicitud de Compra

Este capítulo lo encontrará en la [Guía General de los Acuerdos Marco](#).

VI. Orden de Compra

Este capítulo lo encontrará en la [Guía General de los Acuerdos Marco](#).

VII. Facturación y pago

El Proveedor Oracle puede facturar de forma parcial los Servicios Oracle de una Orden de Compra de acuerdo a los términos y condiciones de Productos y Servicios Oracle que hacen parte del Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Oracle. La facturación parcial se realizará de acuerdo a los entregables definidos para los Servicios Oracle.

Si los Sistemas de Ingeniería incluyen licencias Oracle, el Proveedor debe facturar las licencias y su soporte técnico en el momento de adquisición, es decir a la entrega del Certificado de Titularidad, y el hardware (incluidos sus servicios de soporte y otros servicios relacionados según se especifique en el Catálogo) lo

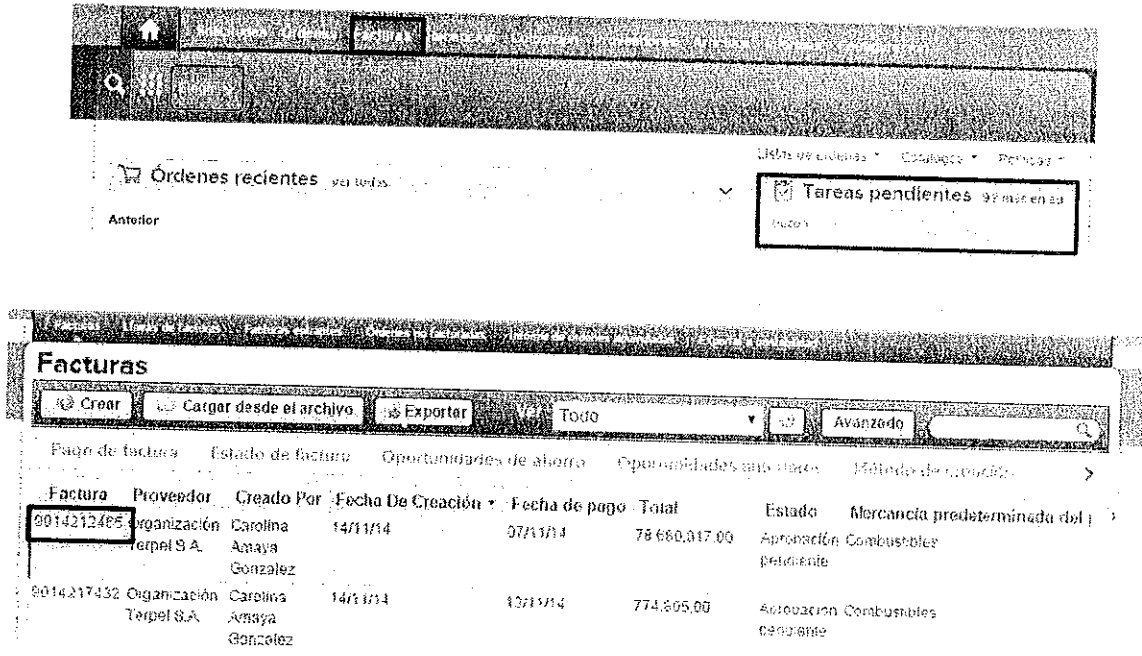
18 de 20





debe facturar a partir de la fecha de entrega del mismo conforme a lo estipulado en los términos y condiciones de Servicios Oracle.

El usuario comprador de la Entidad Compradora puede consultar las facturas enviadas por el Proveedor a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano ingresando a "Facturas" en el menú superior, o consultando las solicitudes de aprobación de facturas en "Tareas Pendientes". La recepción de las facturas también es notificada por correo electrónico.



La Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago a Oracle Colombia dentro de los 30 días calendario, siguientes a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Instrumento de Agregación de Demanda¹. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto y la cuenta de Oracle Colombia en "Proveedores", en el menú superior.

VIII. Publicación de documentos adicionales en las Órdenes de Compra

Este capítulo lo encontrará en la Guía General de los Acuerdos Marco.

IX. Modificaciones, aclaraciones, cancelaciones, cierres o liquidaciones de la Orden de Compra

Las modificaciones, adiciones o terminación de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y la Entidad Compradora debe estar consciente de los efectos legales, económicos, disciplinarios y fiscales de cualquiera de estas. Las Entidades Compradoras pueden modificar

¹ Ver Cláusula 19 - Vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda





Colombia Compra Eficiente

o adicionar el valor y la fecha de vencimiento de una Orden de Compra, acordar la terminación anticipada o aclarar datos de la Orden de Compra.

Para el efecto, antes de la fecha de vencimiento de la Orden de Compra la Entidad Compradora debe llegar a un acuerdo con el Proveedor y seguir los siguientes pasos para publicar el cambio:

- (i) Descargue el formato de modificación, aclaración, cancelación o liquidación de Orden de Compra ([haciendo clic aquí](#)) y siga las instrucciones anexas en el formato para su diligenciamiento. Este documento lo debe firmar el ordenador del gasto de la entidad y en los casos en que se requiera el Proveedor. La modificación, aclaración o cancelación de la Orden de Compra se entiende realizada cuando las partes la firman.
- (ii) Solicite el link de acceso al formulario de publicación ([haciendo clic aquí](#)). Para ello debe diligenciar el nombre de la entidad y el número de identidad del usuario de la TVEC y al dar clic en aceptar le llegará el acceso al correo electrónico del usuario.
- (iii) Publique el cambio de la Orden de Compra ingresando al link que aparece en el correo electrónico. Diligencie los datos de la Orden de Compra y adjunte los documentos solicitados.

X. Reporte de Posibles Incumplimientos en las Órdenes de Compra

Para reportar posibles incumplimientos en las Órdenes de Compra, la Entidad Compradora debe enviar a Colombia Compra Eficiente la siguiente información: (i) la evidencia expresa y detallada de los hechos que soportan el posible incumplimiento; y (ii) el formato Excel para reportar posibles incumplimientos en las Órdenes de Compra diligenciado con sus respectivos soportes. Descargue el formato para reportar posibles incumplimientos ([haciendo clic aquí](#)). La Entidad Compradora debe incluir como anexos, todos los soportes de la información que se consigne en el formato.

La información completa debe reportarse a través del siguiente enlace: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

Colombia Compra Eficiente una vez recibida la información analizará el posible incumplimiento en la Orden de Compra para dar inicio al procedimiento administrativo.

